



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, CON ID N° 444.714.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2956/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 511/2024, de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 32/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268”, con ID N° 444.714; y

CONSIDERANDO: Que, Nota Interna, fecha 05 de setiembre de 2023, identificada como Expediente NOT-7124-2023-000055, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268”, recepcionado en fecha 08 de setiembre de 2023;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 38-2/24, de fecha 02 de octubre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 24.492.990.880.- (Guaraníes veinticuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones novecientos noventa mil ochocientos ochenta);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 444.714;

Que, por Resolución C.A. N° 073-038/2024 de fecha 19 de setiembre del 2024, la Máxima Autoridad Institucional resolvió en su “Art. 1° Autorizar el llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/24 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714,; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/24 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 073-017”.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

0927/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, de la Secretaria del Consejo de Administración; Art. 3° Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 073-0927/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Art. 4° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas, su modificatoria y su decreto reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).- Art. 5° Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. Art. 6° Comunicar a quienes corresponda y archivar";

Que, por Memorando CA/N° 5000027066/2024, de fecha 16 de setiembre de 2024, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico Quirúrgico y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1784/2024, de fecha 16 de setiembre de 2024, para el presente llamado;

Que, al Acta de fecha 11 de noviembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:50 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 32/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4 - licitaciones@apsa.com.py

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

2. PROSALUD FARMA S.A. con RUC N° 80033584-8 –licitaciones@prosaludfarma.com.py
3. DISPROMEH S.R.L. con RUC N° 80049297-8 – dispromeh@hotmail.com
4. EUROQUÍMICA S.A. con RUC N° 80061511-6 – licitaciones@euroquimica.com.py
5. ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ con RUC: 740281-3 – allmedadm@gmail.com
6. MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA con RUC N° 80092809-1 – licitaciones@medsupar.com.py
7. BIOTENG S.A. con RUC N° 80035226-2 - licitaciones@bioteng.com.py
8. ENDOTERAPIA S.R.L. con RUC N° 80028576-0 - info@endoterapia.com.py

Que, en fecha 12 de diciembre del 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Declarar desiertos los Ítems N° 1, N° 3, N° 5, N° 6, N° 14 y N° 17, conforme al Art. 56° Inc. a) “No se hubiere presentado oferta alguna” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;
2. Descalificar a la Firma ALL MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ, en los Ítems N° 10 y N° 12, conforme al punto IX- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Presente Informe;
3. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714, a las firmas AO POTI S.A., en los Ítems N° 9 y N° 18, por un monto total de G. 325.750.000.- (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones setecientos cincuenta mil), IVA Incluido, BIOTENG S.A., en los Ítems N° 2, N° 4 y N° 18, por un monto total de G. 906.440.000.- (Guaraníes novecientos seis millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA Incluido, DISPROMEH S.R.L., en los Ítems N° 8 y N° 9, por un monto total de G. 463.658.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil), IVA Incluido, ENDOTERAPIA S.R.L., en los Ítems N° 8, N° 9 y N° 12, por un monto total de G. 2.037.087.000.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

(Guaraníes dos mil treinta y siete millones ochenta y siete mil), IVA Incluido, EUROQUIMICA S.A., en los Ítems N° 7, N° 10 y N° 16, por un monto total de G. 262.802.160.- (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones ochocientos dos mil ciento sesenta), IVA Incluido; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 7, N° 8, N° 11, N° 12, N° 13 y N° 15, por un monto total de G. 9.273.440.240.- (Guaraníes nueve mil doscientos setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos cuarenta), IVA Incluido; y PROSALUD FARMA S.A., en el Ítem N° 12, por un monto total de G. 3.354.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, el Consejo de Administración, en la presente Sesión, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos:

1. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a declarar desiertos los Ítems N° 1, N° 3, N° 5, N° 6, N° 14 y N° 17, conforme al Art. 56° Inc. a) "*No se hubiere presentado oferta alguna*" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
2. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a descalificar a la Firma ALL MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ, en los Ítems N° 10 y N° 12, conforme al punto IX- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Presente Informe;
3. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714, a las firmas AO POTI S.A., en los Ítems N° 9 y N° 18, por un monto total de G. 325.750.000.- (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones setecientos cincuenta mil), IVA Incluido, BIOTENG S.A., en los Ítems N° 2, N° 4 y N° 18, por un monto total de G. 906.440.000.- (Guaraníes novecientos seis millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA Incluido, DISPROMEH S.R.L., en los Ítems N° 8 y N° 9, por un monto total de G. 463.658.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil), IVA Incluido, ENDOTERAPIA S.R.L., en los Ítems N° 8, N° 9 y N° 12, por un monto total de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJÁS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

G. 2.037.087.000.- (Guaraníes dos mil treinta y siete millones ochenta y siete mil), IVA Incluido, EUROQUIMICA S.A., en los Ítems N° 7, N° 10 y N° 16, por un monto total de G. 262.802.160.- (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones ochocientos dos mil ciento sesenta), IVA Incluido; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 7, N° 8, N° 11, N° 12, N° 13 y N° 15, por un monto total de G. 9.273.440.240.- (Guaraníes nueve mil doscientos setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos cuarenta), IVA Incluido; y PROSALUD FARMA S.A., en el Ítem N° 12, por un monto total de G. 3.354.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, **con correcciones en el Cuadro de Adjudicación y en lo que respecta a la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en cuanto al ítem N° 9, quedando el mismo conforme al siguiente detalle:**

A) DONDE DICE:

AO POTI S.A.

Ítem N° 9: Precio Total: 15.990.000.

DEBE DECIR:

AO POTI S.A.

Ítem N° 9: Precio Total: 7.995.000.

B) DONDE DICE:

AO POTI S.A.

Monto total adjudicado es de Gs. 325.750.000.-

DEBE DECIR:

AO POTI S.A.

Monto total adjudicado es de Gs. 317.755.000.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

C) DONDE DICE:

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/24 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714.: GS. 16.623.177.400.- (Guaraníes diez y seis mil seiscientos veinte y tres millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos), IVA incluido.

DEBE DECIR:

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714.: Gs. 16.615.182.400.- (Guaraníes diez y seis mil seiscientos quince millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos), IVA incluido.

Teniendo en cuenta las correcciones realizadas, corresponde que la Comisión Evaluadora de Ofertas, proceda a rectificar su Informe de Evaluación, de fecha 12 de diciembre de 2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714, a las firmas AO POTI S.A., en los Ítems N° 9 y N° 18, por un monto total de G. 317.755.000.- (Guaraníes trescientos diez y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil), IVA Incluido; BIOTENG S.A., en los Ítems N° 2, N° 4 y N° 18, por un monto total de G. 906.440.000.- (Guaraníes novecientos seis millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA Incluido; DISPROMEH S.R.L., en los Ítems N° 8 y N° 9, por un monto total de G. 463.658.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil), IVA Incluido; ENDOTERAPIA S.R.L., en los Ítems N° 8, N° 9 y N° 12, por un monto total de G. 2.037.087.000.- (Guaraníes dos mil treinta y siete millones ochenta y siete mil), IVA Incluido; EUROQUIMICA S.A., en los Ítems N° 7, N° 10 y N° 16,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

por un monto total de G. 262.802.160.- (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones ochocientos dos mil ciento sesenta), IVA Incluido; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 7, N° 8, N° 11, N° 12, N° 13 y N° 15, por un monto total de G. 9.273.440.240.- (Guaraníes nueve mil doscientos setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos cuarenta); IVA Incluido; y PROSALUD FARMA S.A., en el Ítem N° 12, por un monto total de G. 3.354.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2º) Declarar desiertos los Ítems N° 1, N° 3, N° 5, N° 6, N° 14 y N° 17, conforme al Art. 56º Inc. a) "*No se hubiere presentado oferta alguna*" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-----
- 3º) Encomendar a la Comisión Evaluadora de Ofertas, proceda a rectificar su Informe de Evaluación, de fecha 12 de diciembre de 2024, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.-----
- 4º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notifique la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para la firma de los contratos.-----
- 5º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 6º) Establecer que el administrador de los Contratos será la SEÑORA SIXTA BENÍTEZ DE IBARRA, CON C.I. N° 613.286 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 7º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024

correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

- 8º) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 9º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 10º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/r/r/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ANEXO – RESOLUCIÓN C.A. N° 107-019/2024, de fecha 17 de diciembre de 2024.

AO POTI S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	3103	11001379	42311702-001	CLAMP UMBILICAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 4100 máximo: 8200	975	7.995.000	marca: EndoMed fabricante: Hospital & Homecare Imp. & Exp. Co. Ltd procedencia: China
18	10740	11001663	41123403-9999	PICO INYECTOR PARA FRASCOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 64000 máximo: 128000	2.420	309.760.000	marca: EASTMARK fabricante: ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO.LTD procedencia: CHINA
									317.755.000	

Monto total Adjudicado es de Gs. 317.755.000.- (Guaraníes trescientos diez y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil), IVA incluido.

BIOTENG S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	3862	11001262	42281916-003	BOLSA MIXTA PLEGABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 41000 máximo: 82000	4.400	360.800.000	marca: YIPAK fabricante: ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO. LTD procedencia: CHINA
4	6024	11001297	42142402-006	CANULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALON	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 150 máximo: 300	270.000	81.000.000	marca: FORTUNE fabricante: FORTUNE MEDICAL INSTRUMENT CORP procedencia: TAIWAN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

BIOTENG S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
18	10740	11001663	41123403-9999	PICO INYECTOR PARA FRASCOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 96000 máximo: 192000	2.420	464.640.000	marca: EASTMARK fabricante: ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO.LTD procedencia: CHINA
									906.440.000	

Monte total adjudicado es de Gs. 906.440.000.- (Guaraníes novecientos seis millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA incluido.

DISPROME S.R.L.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	2525	11001360	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Por Cantidad	mínimo: 1820 máximo: 3640	126.500	460.460.000	marca: EndoMed fabricante: Hospital Co. Ltd procedencia: China
9	3103	11001379	42311702-001	CLAMP UMBILICAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 1640 máximo: 3280	975	3.198.000	marca: EndoMed fabricante: Hospital Co. Ltd procedencia: China
									463.658.000	

Monte total Adjudicado es de Gs. 463.658.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil), IVA incluido.

ENDOTERAPIA S.R.L.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	2525	11001360	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Por Cantidad	mínimo: 2730 máximo: 5460	126.500	690.690.000	marca: EndoMed fabricante: Hospital & Homecare Co. Ltd procedencia: China

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ENDOTERAPIA S.R.L.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	3103	11001379	42311702-001	CLAMP UMBILICAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 2460 máximo: 4920	975	4.797.000	marca: EndoMed fabricante: Hospital & Homecare Co. Ltd procedencia: China
12	2731-2	11001499	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 780000 máximo: 1560000	860	1.341.600.000	marca: SR Productos Para la Salud S.A. fabricante: SR Productos Para la Salud S.A. procedencia: Paraguay
									2.037.087.000	

Monto total Adjudicado es de Gs. 2.037.087.000.- (Guaraníes dos mil treinta y siete millones ochenta y siete mil), IVA incluido.

EUROQUIMICA S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	11024	11001348	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 2280 máximo: 4560	21.086	96.152.160	marca: EASTMARK fabricante: NINGBO BOYA MEDICAL EQUIPMENT CO., LTD. procedencia: CHINA
10	5875	11001409	42181702-005	ELECTRODO NEONATAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 20000 máximo: 40000	1.100	44.000.000	marca: INTCO fabricante: SHANGHAI INTCO ELECTRODE MANUFACTURING CO., LTD procedencia: CHINA
16	2949-1	11001595	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIÁTRICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 22300 máximo: 44600	2.750	122.650.000	marca: EASTMARK fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO., LTD procedencia: CHINA
									262.802.160	

Monto total Adjudicado es de Gs. 262.802.160.- (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones ochocientos dos mil ciento sesenta), IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABIGAIL MARILO CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MEDICAL SUPPLY S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	11024	11001348	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 3420 máximo: 6840	21.086	144.228.240	marca: Medical Supply fabricante: Yangzhou Super Union Import & Export Co., Ltd. procedencia: China
8	2525	11001360	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Por Cantidad	mínimo: 4550 máximo: 9100	126.500	1.151.150.000	marca: Wego fabricante: Weigao Medical Internacional Co., Ltd procedencia: China
11	5886	11001436	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 13000 máximo: 26000	2.997	77.922.000	marca: Medical + Supply fabricante: Yangzhou Super Union Import and Export Co., Ltd. procedencia: China
12	2731-2	11001499	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 1170000 máximo: 2340000	860	2.012.400.000	marca: SR Productos Para la Salud S.A. fabricante: SR Productos Para la Salud S.A. procedencia: Paraguay
13	7095	11001504	42295513-002	MALLA DE POLIPROPILENO PARA HERNIA	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 7500 máximo: 15000	380.000	5.700.000.000	marca: Thulene mesh fabricante: Healthium medtech Limited. procedencia: India

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MEDICAL SUPPLY S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
15	2943-2	11001587	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 2800 máximo: 5600	33.525	187.740.000	marca: Wego fabricante: Weigao Medical Internacional Co., Ltd procedencia: China
									9.273.440.240	

Monto total Adjudicado es de Gs. 9.273.440.240.- (Guaraníes nueve mil doscientos setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos cuarenta), IVA incluido.

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
12	2731-2	11001499	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	mínimo: 1950000 máximo: 3900000	860	3.354.000.000	marca: SR Productos Para la Salud S.A. fabricante: SR Productos Para la Salud S.A. procedencia: Paraguay
									3.354.000.000	

Monto total Adjudicado es de Gs. 3.354.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones), IVA incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000268, con ID N° 444.714.: Gs. 16.615.182.400.- (Guaraníes diez y seis mil seiscientos quince millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos), IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración